



MICHOCÁN

Liberan a la secretaria de Grecia Quiroz

Yesenia Méndez y el jefe de protocolo de la edil de Uruapan sólo rindieron su declaración ante el MP

CUITLAHUAC GUERRERO

El Sol de Morelia

MORELIA. Yesenia Méndez Rodríguez, encargada del Despacho de la presidenta municipal Grecia Itzel Quiroz García, y Samuel García Rivero, jefe de Protocolo de la alcaldesa, fueron liberados luego de rendir su declaración ante el Ministerio Público sobre las investigaciones para esclarecer el homicidio del exedil Carlos Alberto Manzo Rodríguez ocurrido el pasado 1 de noviembre.

De acuerdo con los datos del Registro Nacional de Detenciones (RDN), los servidores públicos fueron aprehendidos por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) entre las 15:55 y las 16:05 horas del pasado viernes a las afueras de la Casa de la Cultura de Uruapan, justo en el Centro Histórico, donde se ubican las oficinas centrales del Despacho de Quiroz García.

A pesar de que los nombres de los

dos funcionarios circularan en los archivos del RDN, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informó que "Yesenia N y Samuel N únicamente acudieron para una entrevista", por lo que no fueron remitidos ante la autoridad correspondiente.

En el caso de Yesenia Méndez, la secretaria particular de la presidenta municipal compartió horas después de la noticia de su detención una publicación en su cuenta oficial de Facebook acompañada de una foto con sus hijas.

"Gracias a todos los amigos por sus buenos deseos y a Dios por permitirme estar con mi familia", se lee en el texto que publicó la funcionaria.

Previo al hecho, Yesenia Méndez acompañó a la alcaldesa Quiroz García a un encuentro con la titular de la Secretaría de Turismo Federal (Sectur),

Josefina Rodríguez Zamora, y el titular de la Secre-

taría de Turismo del Estado, Roberto Monroy García, para dialogar sobre la recuperación de Uruapan en materia de visitantes.

Por su parte, hasta la tarde de ayer, Samuel García Rivero no se había pronunciado luego de la difusión de su ficha ante el RND; tampoco lo habían hecho el Ayuntamiento de Uruapan, el Gobierno del Estado de Michoacán, ni la SSPC que encabeza Omar García Harfuch y que fue la instancia de ejecutar la presunta captura de ambos.

Derivado del homicidio de Carlos Manzo, siete escoltas que estaban encargados de brindarle seguridad durante la décimo octava edición del Festival de Velas ya fueron vinculados a proceso. A estos se les acusa del delito de homicidio por omisión.

Mientras que José Manuel Jiménez, jefe de escoltas del edil, sigue prófugo.

Siete escoltas que estaban encargados de brindarle seguridad a Carlos Manzo fueron vinculados a proceso

CORTESÍA: FACEBOOK/YESENIA MÉNDEZ RODRÍGUEZ



Yesenia Méndez también era secretaria particular de Carlos Manzo